



En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza como Profesor en la Facultad de:

ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

Una plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B" como Docente e Investigador, 40 horas a la semana. Clave de Control Interno 5300/15/SPP-PTC/12/18

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Enfermería o Ciencias de la Enfermería que deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del Doctorado sea dentro de los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria).

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra de acuerdo a los requerimientos, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.

PREVENCIÓN GENERAL:

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
- Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
- La temática y los resultados de aprendizaje esperados
- Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Fundamentación pedagógica
- Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
- Bibliografía actualizada

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día 11 de diciembre del presente, en la Dirección de la Facultad de Enfermería y Nutriología, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
• Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día 9 de enero del 2019 en la Facultad de Enfermería y Nutriología.
• Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión; así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
• El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería y Nutriología el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
• Mayores informes y recepción de solicitudes en la Facultad de Enfermería y Nutriología.
Esta Plaza está sujeta a la aprobación por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la S.E.P., y tendrá efecto a partir de la fecha de respuesta de esta dependencia.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
CIRCUITO UNIVERSITARIO, CAMPUS # 2
C. P. 31125. CHIHUAHUA, CHIH
TEL (614) 238-6000 y 238-6048
www.fen.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

